

## GOBIERNO REGIONAL PIURA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO PIURA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL ROSSP

## REGISTRO SINDICAL Nº 002-2025-GRP-DRTPE-DPSC

Habiéndose cumplido con los requisitos previstos en el numeral 30 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de esta Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, aprobado por Ordenanza Regional Nº 270-2013-GRP-CR, modificado por Ordenanza Regional Nº 295-2014/GRP-CR v Ordenanza Regional N° 302-2014/GRP-CR; y, modificado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 745-2015-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR; así como, por Ordenanza Regional Nº 475-2022/GRP-CR que adecua los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad estandarizados, se deja constancia de la inscripción del Sindicato denominado: SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA, cuyas siglas son "SUTACE PROVINCIAL DE HUANCABAMBA", en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos - ROSSP - Libro Nº 01, folio 147 de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, cuyo estatuto cuenta con XIII Capítulos, 51º artículos, dos Disposiciones Transitorias y una Disposición Final y de la Junta Directiva para el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2024 al 20 de noviembre de 2027, conformada según nómina por: 1.- Secretario General: STALIN EDMUNDO ADRIANZEN RIVERA, identificado con DNI Nº 03206180; 2.- Sub Secretario General: EDWIN HERNAN RANGEL RIVERA, identificado con DNI Nº 03234472; 3.-Secretario de Defensa: PEDRO ZURITA GIL, identificado con DNI Nº 03209099; 4.- Secretario de Organización Estadística: CARLOS ALBERTO RIVAS MAURIOLA, identificado con DNI Nº 45128443: 5.-Secretario de Economía: ANDRES ELOY GUERRERO CARRASCO, identificado con DNI Nº 03208262; 6.- Secretaria de Actas y Archivo: ROSMERI ELIZABETH MANZANARES GOMEZ, identificada con DNI Nº 03209173; 7.- Secretario de Prensa Cultura y Capacitación Sindical: ARTURO ISAAC OJEDA MEZONES, identificado con DNI Nº 03201551; 8.- Secretario de Disciplina y Control: TOMAS ABELARDO BOBADILLA GUERRERO, identificado con DNI Nº 03208499; 9.- Secretaria de Asistencia Social y Derechos Humanos: ANA MARIA UBILLUS ANTUNEZ, identificada con DNI Nº 40777850; v. 10.-Secretario de Recreación y Deportes: VICTOR HUGO RIVAS MAURIOLA, identificado con DNI Nº 03234056.

Piura, 12 de febrero de 2025

